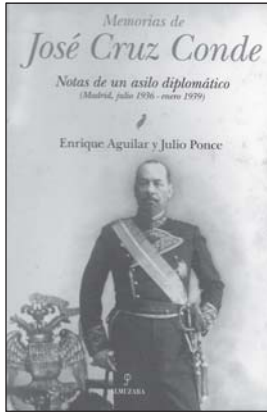


AGUILAR, E. y PONCE, J., *Memorias de José Cruz Conde. Notas de un asilo diplomático (Madrid, julio 1936-enero 1939)*, Córdoba, Almuzara, 2011, 398 pp.

Francisco Miguel Espino Jiménez
Universidad de Córdoba



José Cruz Conde (Córdoba, 1878-Madrid, 1939) es uno de los personajes más destacados del siglo XX en Córdoba, cuya trayectoria política trascendió a la esfera nacional e internacional como comisario regio de la Exposición Iberoamericana de Sevilla celebrada en plena dictadura primorriverista. Cruz Conde, miembro de una conocida e influyente familia cordobesa y militar de carrera, inició tras su retiro del Ejército en

los años veinte una meteórica carrera política. De ideas conservadoras y monárquicas, ocupó distintos cargos públicos durante la Dictadura de Primo de Rivera, como los de alcalde de Córdoba y gobernador civil de Sevilla, cargo este último que compaginó con la dirección de la ya mencionada Exposición de 1929. Su monarquismo esencial le llevó a rechazar la Segunda República, aunque al principio la aceptó tras ser perseguido durante la «dictablanda» de Berenguer; de hecho, fue partidario de un sistema autoritario encabezado por su entonces líder político, José Calvo Sotelo, que regenerase la situación política, y participó en la preparación del alzamiento militar de 1936 en Córdoba. Precisamente, cuando se inició el golpe de estado, se encontraba en su domicilio en Madrid como miembro de la trama civil del mismo, pero su fracaso en la capital de España hizo que se viera obligado a refugiarse en varias embajadas extranjeras para eludir su más que probable asesinato. Durante el tiempo en que permaneció allí recluido, elaboró lo que él mismo denominó como «notas», una serie de apuntes en los que recogió sus más íntimas opiniones sobre numerosos acontecimientos relacionados con la Guerra Civil, los avatares de los refugiados y sus propias reflexiones relativas a temas tan trascendentales como la religión, la lealtad, el compromiso social, la amistad, la familia, etc.

Precedido del prólogo de Fernando Cruz Conde, sobrino nieto del autor de las mencionadas «notas», los doctores Enrique Aguilar Gavilán y Julio Ponce Alberca, profesores titulares de Historia Contemporánea de las Universidades de Córdoba y Sevilla, respectivamente, han transcrito un documento que, sin duda, presenta un marcado valor para los historiadores y para todas aquellas personas interesadas en conocer parte de los entresijos, la «intrahistoria» en sentido unamuniano, de la España de la Guerra Civil. Las memorias del Madrid de 1936 a 1939 de Cruz Conde, además, presentan la ventaja respecto a las autobiografías al uso de que su autor no las escribió para

publicarlas, sino con el exclusivo propósito de que su familia en Córdoba conociera su ardua estancia en la capital de España en plena guerra y, también, como una forma de abstracción psicológica de la penosa realidad en la que se encontraba, acuciado por el permanente miedo, incluso pánico, a que las legaciones que le protegían fueran asaltadas por los milicianos –como sucedió con las de Alemania, Finlandia, Austria, Japón, Turquía o la de Perú, esta última poco tiempo después de que Cruz Conde la abandonara—. Por tanto, dado que Cruz Conde redactó esas notas, en realidad casi 1.300 cuartillas manuscritas a lápiz, algunas fechadas con largos intervalos de varios meses debido a que dejaba de escribirlas cuando la enfermedad se lo impedía, sin afán alguno de que vieran la luz –al contrario de lo que hicieron otros refugiados, que publicaron sus vicisitudes en los recintos diplomáticos del Madrid de la Guerra Civil, caso de Casares (en 1937 y 1939), Miquelarena (1938), Ascanio (1939), Calvo Sotelo (1939), Ros (1939), Fernández Flores (1942)–, ahí estriba la importancia histórica de este documento. Desde luego, pese a tratarse de la visión personal del autor de una serie de acontecimientos históricos y de sus propias vivencias, el hecho de que no estuviera en su mente su difusión pública le otorga un enorme valor documental dado su elevado grado de verosimilitud, eso sí, se debe insistir en ello, sin obviar que se redactaron desde la perspectiva personal de quien las escribió.

Tras la necesaria introducción explicativa de los profesores Aguilar y Ponce del contenido del libro, Julio Ponce aporta unos breves apuntes biográficos sobre Cruz Conde, ampliados en una monografía anterior dedicada a la vida y al quehacer político del personaje elaborada por el propio Ponce Alberca. Cruz Conde nació a punto de expirar el año 1878 en la ciudad de la Mezquita, en el seno de una familia acomodada perteneciente a la élite profesional y política cordobesa, hijo de Antonio Cruz Fustegueras y de María Conde Luque. A muy temprana edad ingresó en el Ejército, en concreto en el arma de Artillería al igual que hizo posteriormente otro de sus hermanos, Antonio, destacando sable en mano en la carga de caballería de Taxdirt durante la campaña de Melilla de 1909 al mando del entonces teniente coronel José Cavalcanti, quien a partir de aquel momento sería su amigo. A los 45 años de edad era comandante, pero al sufrir la lentitud en los ascensos del arma de Artillería puesto que la escala era cerrada, es decir, únicamente se podía promocionar por antigüedad y no por méritos de guerra, decidió abandonar su estancada carrera militar y emprender la política. Partidario del conservadurismo maurista y de la necesidad de introducir medidas reformistas «desde arriba» para salvar al país de la revolución popular, antes incluso de abandonar el ejército, participó en el golpe de estado de septiembre de 1923; el general Cavalcanti le encargó que actuara como enlace entre los tres generales que se iban a sublevar –el propio Cavalcanti en Madrid, Sanjurjo en Zaragoza y Primo de Rivera, quien lideraría el gobierno surgido del levantamiento, en Barcelona—. Desde entonces, inició una estrecha vinculación a Primo de Rivera, quien se convirtió en su mentor político en los años siguientes; de hecho, durante la dictadura

primorrriverista Cruz Conde ocupó significativos cargos públicos, siendo sucesivamente alcalde de Córdoba (1924-1925, etapa en la que, como en el resto del país, se desarrollaron importantes obras públicas para la modernización urbanística de la ciudad), comisario regio de la Exposición Iberoamericana y gobernador civil de Sevilla (1926-1929, convirtiéndose en el gran impulsor de un proyecto que logró desarrollar en pocos años prácticamente desde la nada), así como miembro del consejo de administración del Banco de Crédito Local y de la Asamblea Nacional.

Acosado por sus enemigos políticos durante las «dictablandas» de Berenguer y Aznar, inicialmente no se mostró contrario a la Segunda República, sin ser republicano; pero, en 1932 fue acusado de estar implicado, pese a que no participó en el mismo, en el golpe de estado de Sanjurjo de agosto de aquel año, siendo detenido y encarcelado sin pruebas ni ser sometido a un proceso judicial. Consideró esta situación arbitraria e injusta, por lo que desde entonces pensó que el régimen republicano debía caer e implantarse un gobierno autoritario que reformase el país. Partidario acérrimo de José Calvo Sotelo, al que consideraba como el único político capacitado para liderar a la derecha española, se incorporó a Renovación Española, partido monárquico alfonsino encabezado por aquél. Candidato en los comicios generales de febrero de 1936 por Córdoba, resultó derrotado; elecciones en las que se alzó con la victoria el Frente Popular. En los meses siguientes, Cruz Conde, convencido de que la única forma de derribar a la república frentepopulista dirigida a su parecer por unas izquierdas radicalizadas era con un golpe de estado, intervino de forma activa en la conspiración que desembocó en el levantamiento del 17 de julio de 1936. Su cometido inicial en el mismo fue organizar la sublevación en Córdoba y quedarse en Madrid para ayudar a Calvo Sotelo, y pese al asesinato de éste permaneció en la capital de España cerca del general García de la Herrán como futuro gestor de las administraciones locales tras el golpe; además, Cruz Conde pensó que la violencia desatada en su comienzo duraría solo unos días, por lo que no se movió de la ciudad. Sin embargo, el fracaso del alzamiento en Madrid como es conocido provocó que los implicados en el golpe y las personas de derechas fueran perseguidas, lo que obligó a Cruz Conde a refugiarse en varias legaciones diplomáticas, periplo que duró hasta su muerte acaecida a principios de 1939, pocas semanas antes de que las fuerzas nacionales entrasen en la ciudad.

A continuación, el profesor Aguilar enuncia de forma certera y perspicaz en qué consistió el asilo diplomático en el Madrid de la Guerra Civil –cuyas características generales han sido analizadas por Bestien (1942), Rubio (1979), Moral Roncal (2001)–. Miles de españoles perseguidos por su ideología, *status* socioeconómico o creencias que se vieron atrapados en la capital de España después de que la sublevación quedase frustrada allí encontraron en los recintos diplomáticos, al primar el principio de extraterritorialidad, prácticamente el único refugio seguro para eludir la cárcel o la ejecución, siendo las legaciones

iberoamericanas las que primero se volcaron en este cometido. Pese a que el gobierno de la República toleró inicialmente el asilo diplomático para mitigar los excesos violentos cometidos por las milicias, con el paso del tiempo se convirtió en un problema que enrareció las relaciones exteriores del gobierno republicano con varios países; cambio de actitud que se debió al cada vez mayor número de acogidos en las legaciones (11.000 refugiados a finales de 1936) y al convencimiento de los republicanos de que en las embajadas se protegía a traidores al gobierno legítimo de la República, surgiendo conflictos materializados en graves sucesos, como el asesinato de varios diplomáticos o el asalto por parte de exaltados de distintas embajadas. Por los motivos ya señalados, Cruz Conde se vio obligado a recurrir al asilo diplomático, viviendo los últimos años de su existencia, desde el 15 de agosto de 1936 en que fue acogido en la embajada de Perú hasta su muerte el 1 de febrero de 1939 en el Hospital Francés, con un constante miedo dado el mencionado pésimo contexto de persecución e inseguridad.

Seguidamente, se transcriben las notas de Cruz Conde sobre su huida de la persecución republicana, que le llevó por tres legaciones diplomáticas de países iberoamericanos –su estancia fue muy breve en las de Perú y Argentina, permaneciendo durante un dilatado tiempo en la de República Dominicana–, acogido en recuerdo de las buenas relaciones que mantuvo con los representantes de estos países durante la Exposición de 1929, hasta el fin de sus días en el Hospital Francés de Madrid –donde fue acogido no sólo por su maltrecha salud, sino sobre todo como una alternativa para continuar bajo la protección diplomática tras disponer el responsable de la legación dominicana la expulsión de todos los allí refugiados–, lo que le supuso una larga reclusión de casi dos años y medio. Comenzó a redactar los mencionados apuntes en la embajada de Perú el 19 de agosto de 1936 y la última anotación está fechada el 25 de enero de 1939 en el Hospital Francés donde se encontraba desde hacía meses al agravarse la enfermedad que padecía y donde falleció justo una semana después. Sin embargo, debido a las razones ya apuntadas anteriormente, al parecer no pudo redactar las mencionadas cuartillas todos los días, existiendo varias lagunas temporales en las mismas.

Notas sobre su asilo diplomático en las que Cruz Conde describió el monótono desarrollo de su estancia en las mencionadas embajadas, apuntando, además de sus sentimientos ante una reclusión obligada cada vez más larga en el tiempo, su relación, no siempre fácil debido a las complicadas circunstancias tanto domésticas como del contexto bélico, con el resto de los acogidos en las legaciones, así como con los diplomáticos y los empleados de las mismas. A este respecto, según los profesores Aguilar y Ponce, Cruz Conde «nos cuenta cómo es la vida concreta en el interior de las legaciones, con su menudeo, sus relaciones personales, las demostraciones ejemplares de virtud y, también, con una descarnada descripción de las miserias de la naturaleza humana.»

Pero el autor de aquellas cuartillas no se limitó a comentar su devenir vital durante el mencionado período, sino que, desde su perfil profesional como militar, su dilatada experiencia en la vida pública de los años inmediatos al inicio de la Guerra Civil y su prominente conocimiento de la realidad política española, expresó su opinión sobre los acontecimientos que se estaban desarrollando, mostrándose en ocasiones muy crítico con la estrategia bélica y las actuaciones del bando nacional y sus aliados exteriores, pese a que contribuyó al golpe militar de julio de 1936 y a que el triunfo de los nacionales supondría su ansiada liberación, e incluso en ocasiones llegó a valorar positivamente a los republicanos. De hecho, dejó plasmado su más firme rechazo a los bombardeos sobre Madrid, al ataque naval de Almería por parte de fuerzas alemanas y al decreto de Franco de abril de 1937 por el que se creó el partido único y que supuso la supresión del resto de los partidos –lo consideró inoportuno porque «no debe existir más problema que el militar de ganar la guerra» y un severo error político dado que suprimía «*por decreto* ideas y convicciones sinceramente sentidas»–; al mismo tiempo, destacó la heroicidad de los milicianos republicanos que se dirigían a luchar en el frente de Madrid, pese a considerarlos engañados por sus líderes, que se mantenían a salvo en la retaguardia, e incluso alabó la línea editorial de parte de la prensa republicana, en concreto de *El Socialista*. Con el lento transcurrir de los meses y los años en reclusión, Cruz Conde se da cuenta de que su tiempo ha pasado, que la etapa feliz que le supuso la dictadura de Primo de Rivera ya nunca volverá y que en la nueva España que surgirá tras la guerra no tendrá sitio. En este sentido, según los transcritores de las notas, Cruz Conde «siente que el futuro no le devolverá el tiempo perdido. La España que se adivina –la de Franco y el *Nuevo Estado*– no era ya exactamente la suya.»

Este interesante libro se completa con un útil índice onomástico, cuatro anexos documentales –en concreto, un listado de parte de los asilados en la legación de Argentina en 1936, un artículo muy duro sobre la gestión como gobernador civil de Cruz Conde en la Sevilla primorriverista publicado por el periódico republicano *Política* en 1938,

varias cartas de apoyo de embajadores iberoamericanos a la labor de Cruz Conde en el marco de la campaña de desprestigio desarrollada durante la «dictablanda» de Berenguer y una reproducción de las cuartillas manuscritas de Cruz Conde sobre el Decreto de unificación de las fuerzas políticas del bando nacional promulgado por Franco en 1937– y la imprescindible bibliografía complementaria.

Asimismo, se encuentra ilustrado con múltiples fotografías de José Cruz Conde, la mayoría inéditas, con distintos personajes de la época, como Alfonso XIII y varios miembros de la familia real, Miguel Primo de Rivera, José Calvo Sotelo, el torero Guerrita, etc., muestra gráfica de las marcadas influencias y amistades que reunió y atesoró a lo largo de su vida pública.

A todo ello se añade una cuidada edición realizada por una editorial cordobesa que cada vez disfruta de una mayor impronta divulgativa tanto a nivel nacional como internacional, Almuzara.

Así pues, en el libro analizado se publica un documento de una indudable valía histórica para comprender parte de la situación del Madrid de los años de la confrontación bélica, desde la perspectiva de una persona recluida durante casi dos años y medio y perseguida, desprendiéndose de sus páginas el auténtico terror que sentía Cruz Conde a ser detenido por los milicianos republicanos y fusilado como les ocurrió a varios de sus amigos más próximos. Pese a ello, se mostró partidario de que, una vez concluida la guerra, la reconciliación entre los españoles resultara una prioridad, afirmando «Con la guerra deben terminar las violencias; no habrá más remedio que olvidar agravios, daños y dolores y convivir *todos los españoles*» (p. 289). Sin embargo, la realidad de la España franquista fue bien distinta. Desde luego, el lector, ya sea un historiador especializado o simplemente una persona interesada en conocer el pasado, encontrará en este libro no sólo un significativo y desgarrado testimonio histórico sobre la Guerra Civil española, sino diversas enseñanzas para que lo peor de nuestra historia jamás se repita.